



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)	CONTRATO No.	TGZ-SOP-FAISMUN-117-2024
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FAISMUN-143/24 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.1.-101-UR-2001-03-143.		

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS A LOS 02 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2024 SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ LOS CC. ING. FRANCISCO ERIC HERNÁNDEZ NAMPULÁ, ING. CRISTÓBAL JAVIER DÍAZ MARTÍNEZ E ING. VIDAL BALAM VILLAFUERTE; EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE; Y POR LA "EMPRESA CONTRATISTA" AMBAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.; REPRESENTADA POR LA C. BRENDA ACOSTA MARÍN, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA.

DILIGENCIA: ACTA DE RECEPCIÓN QUE CELEBRAN EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y A LA CLÁUSULA NOVENA PÁRRAFO SEGUNDO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN COMENTO; EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ EN ADELANTE "EL CONTRATANTE", A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA "EMPRESA CONTRATISTA" AMBAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. BRENDA ACOSTA MARÍN, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO EN ADELANTE, "LA EMPRESA CONTRATISTA", DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

I.- NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA

TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN

UBICACIÓN:	EN LA AVENIDA 2a NORTE ORIENTE ENTRE CALLE CENTRAL NORTE Y CALLE 1a ORIENTE NORTE, COLONIA REFORMA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	MUNICIPIO:	TUXTLA GUTIÉRREZ
------------	--	------------	------------------

CON FECHA 02 DE JULIO DEL 2024, LA EMPRESA CONTRATISTA COMUNICO MEDIANTE ESCRITO LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE LA CONTRATANTE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FECHA 02 DE JULIO DEL 2024 VERIFICÓ, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, PROCEDIENDO A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES DESCRITOS.

II.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA Y/O EMPRESA:	AMBAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	TELÉFONO Y FAX	9931905367, 9371419715
DOMICILIO FISCAL:	AVENIDA JAINA No. 225, COLONIA MAYA, C.P. 29010, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.		
No. DE REGISTRO DEL RFC:	ACP191107880		
No. DE CONTRATO:	TGZ-SOP-FAISMUN-117-2024	DE FECHA:	27 DE MAYO DEL 2024
		PLAZO:	60 DÍAS NATURALES
		FECHA INICIO	03 DE JUNIO DEL 2024
		FECHA TERMINACION	01 DE AGOSTO DEL 2024
		MONTO (CON IVA)	\$ 1,170,603.46
		MONTO DEL ANTICIPO (CON IVA)	\$ 585,301.73
		FECHA	19 DE JUNIO DEL 2024



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)	CONTRATO No.	TGZ-SOP-FAISMUN-117-2024
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FAISMUN-143/24 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.1.-101-UR-201-03-143.		

AMPLIACIONES:

CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO No.

NO APLICA

INCREMENTO (CON IVA)

\$

-

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$

-

FECHA:

-

PLAZO:

CONVENIO POR INDEFINICION DE PROYECTO:

CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO No.

INCREMENTO

(DIAS NATURALES) 0 DIAS NAT.

INICIO:

N/A

TERMINACION:

N/A

PLAZO TOTAL:

N/A

AJUSTE DE COSTOS:

MONTO (CON IVA)

FECHA

PERIODOS

FECHAS	EJECUCION REAL	SEGÚN CONTRATO	SEGÚN ANTICIPO	SEGÚN SUSPENSIÓN
INICIO	03 DE JUNIO DEL 2024	03 DE JUNIO DEL 2024	N/A	N/A
TERMINACIÓN	02 DE JULIO DEL 2024	01 DE AGOSTO DEL 2024	N/A	N/A

AVISO DE INICIO DE OBRA:

03 DE JUNIO DEL 2024

LA FECHA DE INICIO REAL DE LOS TRABAJOS ES EL 03 DE JUNIO DEL 2024 Y LA FECHA DE TERMINACION REAL ES EL 02 DE JULIO DEL 2024.

III.- DOCUMENTOS ADICIONALES

FIANZAS	NÚMERO	MONTO	FECHA	AFIANZADORA
ANTICIPO	2923408	\$585,301.73	27-may-24	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
CUMPLIMIENTO	2923413	\$117,060.35	27-may-24	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
VICIOS OCULTOS	2952778	\$117,060.35	02-jul-24	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

SANCIONES. (CAUSAS Y SU IMPORTE)



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)	CONTRATO No.	TGZ-SOP-FAISMUN-117-2024
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FAISMUN-143/24 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.1.-101-UR-2001-03-143.		

IV.- TRABAJOS EJECUTADOS

559.01 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C= 250 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR, 73.87 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRA BRAZA (DE LINEA) DE 20 CMS DE ESPESOR, 150.00 M DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 EN GUARNICIONES CON SECCIÓN DE 15X20X40 CMS CON CEMENTO NORMAL, 150.00 ML DE APLICACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALAMIENTO BASE SOLVENTE EN GUARNICIONES DE CONCRETO Y 169.92 M2 DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No.	PERIODO DE EJECUCION		FECHA DE ELABORACION	IMPORTE	I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIONES
	DEL	AL					
ÚNICA	03 de Junio de 2024	02 de Julio de 2024	02 de Julio de 2024	\$ 1,009,140.91	\$ 161,462.55	\$ 1,170,603.46	\$585,301.73
TOTALES : \$				\$ 1,009,140.91	\$ 161,462.55	\$ 1,170,603.46	\$ 585,301.73

AJUSTE DE COSTOS

No.	PERIODO DE EJECUCION		FECHA DE ELABORACION	IMPORTE	I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIONES
	DEL	AL					
TOTALES : \$							

CON RELACION AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO POR CONCEPTO DE OBRA MENOS LOS TRABAJOS REALMENTE ESTIMADOS RESULTA UN SALDO A FAVOR DE OBRA DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

CON RELACION AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO POR AJUSTE DE COSTO MENOS LOS AJUSTES DE COSTOS ESTIMADOS RESULTA UN SALDO DE: (NO HUBO)



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024)	CONTRATO No.	TGZ-SOP-FAISMUN-117-2024
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FAISMUN-143/24 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.1.-101-UR-201-03-143.		

EL MUNICIPIO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO Y CON BASE A LOS ARTICULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VI.- PERSONALIDAD Y FIRMA DE LOS QUE INTERVINIERON

POR "EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ"

ING. FRANCISCO ERIC HERNÁNDEZ NAMPULÁ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ING. CRISTÓBAL JAVIER DÍAZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES

ING. VIDAL BALAM VILLAFUERTE
SUPERVISOR DE OBRA

POR "LA EMPRESA CONTRATISTA"
AMBAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS
DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

C. BRENDA ACOSTA MARÍN
ADMINISTRADOR ÚNICO

